



# AQUILA



Órgano Informativo de la Asociación de Maquiladoras de Matamoros

**BOLETIN 07**  
**Abril de 2010**

**AMMAC**  
Primera Asociación de  
Maquiladoras en  
México Certificada  
en Calidad



Nuestro Objetivo  
de Calidad  
**Satisfacer al  
Cliente**

## Solicitud de: TIEMPOS EXTRAORDINARIOS

La Aduana Local de Matamoros nos solicita la siguiente información en cada solicitud de tiempo extraordinario, por lo que debo comentar que en cada solicitud que me hagan llegar no olviden anexarla como se describe a continuación:

**Adjuntar un escrito en hoja membretada dirigida al Administrador de la Aduana, (Actualmente es el “ Lic. Juan Ramon Huerta Leon “ ) firmado por el responsable, conteniendo los siguientes datos:**

- 1) Nombre y número de la patente del Agente Aduanal o Apoderado Aduanal que presente la solicitud.
- 2) Nombre y RFC de la persona física o moral que solicita el servicio indicado, en su caso, si cuenta con algún registro de empresa certificada, revisión en origen, programa de fomento y el número de registro o programa correspondiente.
- 3) Justificación del servicio solicitado.
- 4) Datos del vehículo en que se transportará la mercancía (número de caja, plataforma o contenedor).
- 5) Descripción genérica de la mercancía.
- 6) Dirección de un correo electrónico o del personal pendiente del cumplimiento del servicio por parte de la Empresa que requiere del servicio.
- 7) Indicar un rango de tiempo en la cual se presentará la mercancía. Si dentro de este plazo no se presenta, se entenderá que la autorización queda sin efectos.
- 8) En dicha solicitud, se deberá anexar copia digitalizada del pedimento específico que ostente la certificación bancaria, mediante el cual se pretende despachar la mercancía. Tratándose de facturas de consolidar, se requiere el número de pedimento previo en el SAAI, para verificar la información en el sistema de la aduana.

El horario del servicio extraordinario no podrá exceder de dos horas posteriores al cierre de operaciones.



# AQUILA



Órgano Informativo de la Asociación de Maquiladoras de Matamoros

**AMMAC**  
Primera Asociación de  
Maquiladoras en  
México Certificada  
en Calidad



Nuestro Objetivo  
de Calidad  
**Satisfacer al  
Cliente**

**BOLETIN 07**  
**Abril de 2010**

## Solicitud de: **TIEMPOS EXTRAORDINARIOS**

### **CONSIDERACIONES**

Quando el Agente o Apoderado Aduanal realice la operación dentro del horario de operaciones de la aduana, deberá dar aviso de inmediato , a efecto de cancelar el servicio extraordinario.

En caso de no hacerlo y el servicio extraordinario no sea utilizado, se podrá negar la autorización para futuras solicitudes de servicio extraordinario.

En caso de que no se de cumplimiento a los requisitos establecidos para otorgar los servicios extraordinarios, el mismo será negado.